

El programa agrario de la Revolución, es un programa fundamental de los mexicanos, y dentro de ese programa, la Reforma Agraria ha sido bandera para llevar a cabo las causas reivindicadoras de los campesinos.

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA

PINOS, ZAC.

REUNIÓN SECTORIAL DE REFORMA AGRARIA

Junio 9 de 1986

**E**xpreso, en primer término, mi satisfacción por la celebración de esta trascendente reunión de trabajo en la que al mismo tiempo se nos ha permitido reflexionar de manera responsable sobre un aspecto cabal de nuestro movimiento social. Hemos tenido la ocasión de darle un fuerte contenido ideológico a esta reunión, recordando con respeto y veneración porque están en la mente y en la voluntad de todos nosotros, en nuestro ánimo y en nuestro compromiso: Lázaro Cárdenas, Zapata, Benito Juárez y Francisco García Salinas.

El programa agrario de la Revolución es un programa fundamental de este movimiento reivindicador de los mexicanos y dentro de ese programa, la Reforma Agraria ha sido bandera fundamental para llevar a cabo las causas reivindicadoras de los campesinos.

Por eso, en estos tiempos, el líder de la Nación, Miguel de la Madrid, ha querido actualizar el concepto revolucionario de la Reforma Agraria integral para concebirlo como un proceso genuino, auténtico de desarrollo a favor de los campesinos.

Era necesario, para lograr los ideales revolucionarios, repartir la tierra para las reivindicaciones de los campesinos; dotarlos de un terruño en el cual pudieran entregar su vitalidad, su energía y laboriosidad para lograr su liberación plena; pero los objetivos de la Reforma Agraria, son todavía más elevados, más grandes y representan para nosotros, metas aún mayores.

Reforma Agraria y Desarrollo Rural Integral, significan un mejoramiento auténtico en las comunidades rurales a favor de las familias campesinas. Significa una elevación de la producción y de la productividad, sí, ciertamente, pero también, una retribución justa a los productos del campo; un trabajo constante y seguro para las familias campesinas: ingresos económicos suficientes, el mejoramiento de sus comunidades, agua potable, electrificación, escuelas, caminos, tiendas de consumo popular, centro de salud, vivienda decorosa y digna en el campo, mejor alimentación, seguridad social que pueda proteger a las mujeres y a los hombres del campo: ese es el reto que tenemos frente a nosotros, el propósito de esta reunión. Porque lograremos con el esfuerzo de todos, los elevados propósitos del Desarrollo Rural Integral, del Presidente Miguel de la Madrid, sustentado en los ideales agrarios de Cárdenas, Zapata, Francisco García Salinas. Ese es el propósito que nos anima a todos.

Y aquí, ha quedado de manifiesto cuál es la voluntad de los campesinos zacatecanos respecto a los próximos años para darle cumplimiento a sus objetivos. Todos los que aquí

han hablado, tienen experiencia en el campo, conviven con los campesinos, son campesinos, han tenido la oportunidad de vivir sus experiencias y por eso, son legítimas, son válidas las expresiones aquí obtenidas; las recogemos con responsabilidad porque es en Zacatecas, donde la mayoría de los zacatecanos tenemos la responsabilidad de llevar adelante a la profundidad que se requiera, la Reforma Agraria Integral en su expresión del desarrollo rural. Como aquí ha quedado de manifiesto, llevaremos adelante un esfuerzo importante, serio, realista y responsable de una mejor organización de los productores, en donde el aditivo fundamental, en donde el impulsor básico de este proceso de organización de los productores sea, como aquí se comentó, una capacitación, una educación, que como dijo el coordinador de esta trascendente reunión, Eustaquio de León, signifique una auténtica reunión de la mentalidad de todos nosotros, y los campesinos de Zacatecas, para lograr las más elevadas metas.

Desarrollo Rural Integral, significa, construcción de infraestructura, asistencia técnica, utilización justa y racional del agua, créditos oportunos, insumos accesibles, suficientes y oportunos, una aplicación justa y con criterio social del seguro agrícola, comercialización justa. Por eso, la versión de hoy de la Reforma Agraria tiene como banderas, producción y justicia social al campo. Eso es lo que nos habremos de imponer en los próximos años.

Yo, asumiré por mandato de la voluntad mayoritaria de los zacatecanos, el compromiso de servirles a los campesinos, de lograr la eficiente coordinación de las dependencias que actúan en el campo para que lo hagan con mística, emoción social y auténtico sentido de servicio revolucionario.

En el gobierno al que aspiro, habrá de haber una entidad responsable, en una concepción actualizada y práctica del federalismo, una dependencia que se responsabilice de coordinar los esfuerzos, las tareas y las responsabilidades de todas las dependencias que actúan en el campo. Esa dependencia le dirá al Gobernador quién está fallando, quién no sirve bien a los campesinos, quién no los escucha y quién no los atiende para actuar como debemos actuar.

Compañeras y compañeros campesinos: Mi único compromiso es el Partido y el pueblo. El pueblo de Zacatecas, en su inmensa mayoría son los campesinos, por eso, mi compromiso fundamental es con los campesinos de Zacatecas, para apoyarlos, servirlos, respaldarlos, hablándoles siempre con respeto, sinceridad y franqueza, poniendo todo nuestro empeño en lograr las obras que los beneficien y teniendo la franqueza con ustedes, incluso para decirles esta obra no se pudo, y contar con su comprensión en cualquier situación. Hablaremos siempre con la verdad a nuestros amigos los campesinos; siempre les hablaremos con franqueza y los apoyaremos en sus afanes, porque sé muy bien, que el respaldo popular fundamental de una legitimidad del gobierno, en los próximos años, se deberá a los campesinos.

Reconozco, en todos ustedes, su presencia aquí. Dispongámonos en los próximos años a corresponder a nuestra trayectoria y a los desafíos que se presentan frente a nosotros: ser más eficientes, estar más coordinados, siendo intransigentes ante la ineficiencia, la deshonestidad o la corrupción. Lo único que nos obliga a todos, es hacer más grande a Zacatecas, a la Patria y elevar los niveles de vida de los campesinos, porque estos momentos difíciles los habremos de afrontar como lo sabemos hacer los zacatecanos: con determinación, decisión, unidad, trabajo y perseverancia. De esta manera, saldremos adelante, y todos nos sentiremos muy orgullosos de haberle entregado en estos momentos a

la Patria, lo mejor de nosotros mismos.

¡Qué vivan los campesinos de Zacatecas!

¡Qué viva el Partido Revolucionario Institucional!

¡Qué viva Zacatecas!

¡Qué viva México!.